

NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo en el período comprendido del mes de diciembre de 2019, **NO SE OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa M.D. C., 07 de Enero del 2020



ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General -Instituto Hondureño de Turismo